

Fecha: 22-08-2025
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general

Pág.: 15
Cm2: 903,3

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Avanza el proyecto de Subsidio Unificado al Empleo: pasó a Comisión de Hacienda

Diario Concepción Viernes 22 de agosto de 2025

15

Economía&Negocios

EN CÁMARA BAJA

Avanza el proyecto de Subsidio Unificado al Empleo: pasó a Comisión de Hacienda

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la presencia del ministro del Trabajo y Previsión Social, Giorgio Boccardo, y del subsecretario del Trabajo, Pablo Chacón, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en particular el proyecto de ley que crea un nuevo sistema de Subsidio Unificado al Empleo (SUE), avanzando en su tramitación a la Comisión de Hacienda de la misma instancia legislativa.

Durante la sesión, el secretario de Estado relevó que la iniciativa moderniza y simplifica el actual sistema, unificando el Subsidio al Empleo Joven (SEJ), el Bono al Trabajo de la Mujer (BTM) y el Subsidio Previsional para Trabajadores Jóvenes.

El objetivo, subrayó, es materializar un instrumento concreto para la creación de empleo formal, especialmente para los grupos que enfrentan mayores dificultades para acceder al mercado laboral, tales como mujeres, jóvenes, personas mayores de 55 años y personas con discapacidad. Además, de contener un enfoque en las pequeñas y medianas empresas, para facilitar nuevas contrataciones formales.

"Este es un proyecto de máxima prioridad, ya que, con su aprobación, el Estado y futuros Gobiernos podrán contar con una herramienta flexible para abordar las distintas coyunturas de empleo. En ese contexto es importante enfatizar que la iniciativa propone una reestructuración de políticas públicas que quedaron desajustadas basándose en la optimización del uso de recursos, que es lo que la ciudadanía nos exige", enfatizó la autoridad de Gobierno.

A su vez, junto con agradecer a las y los parlamen-



FOTO: MINISTERIO DE HACIENDA

"Este es un proyecto de máxima prioridad, ya que, con su aprobación, el Estado y futuros Gobiernos podrán contar con una herramienta flexible para abordar las distintas coyunturas de empleo", dijo el ministro del Trabajo, Giorgio Boccardo.

tarios la aprobación de la iniciativa, el ministro Boccardo destacó que "este es un Proyecto de Ley que es muy valorado por las empresas de menor tamaño y también por los grupos que están teniendo dificultades, así que esperamos seguir en esta senda para tramitarlo con la máxima celeridad. (...) Es una herramienta de política pública que le hará un bien al país, a las mujeres, a las personas mayores, a las personas con discapacidad, a los jóvenes, y a las y los trabajadores de Chile".

En esa misma línea, el subsecretario del Trabajo, Pablo Chacón, valoró el avance legislativo. Añadió

que el subsidio, una vez despatchado desde el Congreso, será una herramienta "muy importante, porque va a permitir colocar el foco en grupos prioritarios para contribuir a la formalización del empleo, especialmente en mujeres, jóvenes, personas en situación de discapacidad y personas mayores de 55 años".

Detalles de la propuesta

El Subsidio Unificado al Empleo reemplazará y simplificará tres programas históricos que hoy existen de forma separada: el Subsidio al Empleo Joven (SEJ), el Bono al Trabajo de la Mujer (BTM) y el Subsidio Previsional para Traba-

jadores Jóvenes. Con este rediseño, se proyecta aumentar significativamente los montos de apoyo, con un subsidio combinado de hasta \$185.000 mensuales entre empleador y trabajador, más del doble de los montos actuales.

Además, esta iniciativa tendrá especial foco pro-Pymes. Otra de las innovaciones del Subsidio Unificado de Empleo es que contará con flexibilidad normativa, permitiendo ajustes futuros de los parámetros sin necesidad de reformar la ley cada vez que el mercado laboral cambie.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Radio UdeC
95.1

WWW.RADIOUDECCL

TU FIN DE SEMANA
TIENE UNA BANDA SONORA
IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES 19:00 HRS
CONCIERTO SINFÓNICO

Te invitamos a sintonizar nuestra transmisión del Concierto "Carmen: Pasión y drama", celebrando el aniversario N°71 del Coro Universidad de Concepción, en directo desde el Teatro UdeC.

SÁBADO Y DOMINGO 08:00 HRS
CONCIERTO MATINAL

Presentamos una selección musical ideal para comenzar el fin de semana.

SÁBADO 19:00 HRS
DE PELÍCULA

Porque las películas no serían lo mismo sin su banda sonora, este sábado dedicamos el programa a "The Karate Kid II", con música de Bill Conti.